



MUNICIPIO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2018 - 2021



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA
2018-2021
CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODOS

NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es el documento oficial en que plasma los impuestos a recaudar y participaciones a recibir por parte del Gobierno Estatal a los Ayuntamiento
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los Gobiernos obtienen sus ingresos de la recaudación de los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que se cobran a los contribuyentes por el pago de los mismos, además de las participaciones que se recibe por parte del Gobierno Federal y Estatal
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento oficial donde se plasma los gastos por capitulo que se realizara durante un ejercicio fiscal determinado. Y es de importancia ya que se debe cumplir de tal manera para tener una eficiencia en el gasto publico
¿En qué se gasta?	Se gasta en el pago de sueldos, realización de obras públicas para el municipio, ayudas sociales y otros gastos de importancia para el Municipio de Candelaria.
¿Para qué se gasta?	Se gasta para dar una mejor calidad de vida a las personas de escasos recursos y tener mayor Desarrollo económico y social.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Usted como ciudadano puede consultar dichos documentos para saber de que manera se esta realizando o realizará el gasto publico municipal y el importe a recaudar y en que se invertirá

Origen de los Ingresos	Importe
Total	\$ 362,902,118.00
Impuestos	7,215,564.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	7,844,308.00



TESORERÍA MUNICIPAL

2018 - 2021



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2018 - 2021



Productos	571,841.00
Aprovechamientos	4,709,941.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	336,651,809.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	5,908,655.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 362,902,118.00
Servicios Personales	105,271,715.04
Materiales y Suministros	14,968,211.89
Servicios Generales	37,936,267.60
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,882,279.14
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,842,234.33
Inversión Pública	172,246,880.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	400,000.00
Participaciones y Aportaciones	204,530.00
Deuda Pública	3,150,000.00

C. SALVADOR FARIAS GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. VICTOR VELASCO VIVIEROS
SINDICO DE HACIENDA

C.P. JUAN JOSE CORTES CALDERON
TESORERO MUNICIPAL

